

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

Fojas : 41089

Nº 62297

JR/CP/OI

C: 7536285

COMPROVENTA

INMOBILIARIA LA
FORESTA S.A.

A

INVERSIONES

SANTA MARGARITA
LIMITADA

REP: 60977

B: 1540043

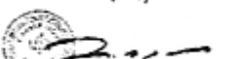
F:

KMATPP

Santiago, veinte de junio del año dos

mil trece.- La sociedad INVERSIONES
SANTA MARGARITA LIMITADA, RUT.
76.082.679-0, con domicilio en Zapallar,
Región de Valparaíso, es dueña del
departamento número cincuenta y dos del
quinto piso, de la bodega número cero
tres del subterráneo y de los
estacionamientos números veinte,
veintiuno y veintidós del subterráneo,
todos del edificio signado con la letra
"A" del Condominio Cumbres del Remanso
II, ubicado en Avenida Francisco Bulnes
Correa número tres mil setecientos
sesenta y tres, Comuna de Las Condes,
Región Metropolitana, de acuerdo al
plano archivado con el número 4206,
4206-A a la L; y dueña además de
derechos en proporción al valor de lo
adquirido en unión de los otros
adquirentes en los bienes comunes entre
los cuales se encuentra el terreno, que
corresponde al lote número tres J guión
uno del plano de subdivisión respectivo,
que deslinda: NORTE, en setenta y ocho
coma noventa y siete metros entre los
puntos doce y trece del plano con
Avenida Francisco Bulnes Correa; SUR, en
cientos seis metros entre los puntos
catorce y quince b del plano con faja de

Nota N° 2699623
Caratula N° 7605096
Fa. 41089 núm. 62297 año
2013
NOTA
Vista la escritura con la cual
se practicó la del centro, se
rectifica esta inscripción en
el sentido que en la línea
donde dice: 2772-200, 2772-
230, 2772-327, debe decir:
2772-180, 2772-230, 2772-
327. Santiago, 9 de Julio del
año 2013.- (ER)



IP-2699623-0

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

parque quebrada; ORIENTE, en ciento
1 veintitrés coma treinta y dos metros
2 entre puntos doce y catorce del plano
3 con deslinde general de la subdivisión;
4 PONIENTE, en ciento catorce coma
5 cincuenta y dos metros entre los puntos
6 trece y trece b del plano con Avenida
7 Francisco Bulnes Correa; SUR PONIENTE,
8 en ciento treinta y tres metros entre
9 los puntos trece b y quince b del plano
10 con Lote Tres J dos de la misma
11 subdivisión.- Los adquirió por compra a
12 la sociedad INMOBILIARIA LA FORESTA
13 S.A., de este domicilio, según escritura
14 de fecha dos de mayo del año dos mil
15 trece, otorgada en la notaría de esta
16 ciudad, de doña Antonieta Mendoza
17 Escalas, Repertorio Número 3677, por el
18 precio de VEINTE MIL TRESCIENTAS
19 CINCUENTA UNIDADES DE FOMENTO, pagado al
20 contado.- El título anterior está a
21 Fojas 11042 Número 16780 del año 2012.-
22 Rol de avalúo Número 2772-232, 2772-231,
23 2772-200, 2772-230, 2772-327, Comuna de
24 Las Condes.- Requierente: Felipe Mendoza
25 Infante.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL
REGISTRO DE PROPIEDAD.- Santiago, diecisiete de Julio del año dos
mil trece.
Drs: \$ 2600

